



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADO OMAR ALEJANDRO VELASCO NILA. CIUDADANO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA MARIA FRANCISCA BETANCOURT LÓPEZ. CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024. CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. SECCIÓN:

SECRETARIA GENERAL **DEL AYUNTAMIENTO**

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA FABIOLA GISSEL BARRETO CASTILLO. CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBÉRANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28/DE 2024. CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANA LIZETTE ALMEJO MEZA. REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO, ABRIL 28 DE 2024. CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA NADIA ISABEL EVANGELISTA AGUILAR.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024. CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL/CARRIÓN CALVARIO





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. SECCIÓN:

SECRETARIA GENERAL **DEL AYUNTAMIENTO**

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA FABIOLA VALENCIA MACCHETTO. CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FÉDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERÁNÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO, ABRIL 28 DE 2024

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. SECCIÓN:

SECRETARIA GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INGENIERO GERARDO MORALES HUERTA. CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE/LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL. SECRETARIA GENERAL SECCIÓN:

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROFESOR LORENZO SERRATOS BRISEÑO. CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANJEL CARRIÓN CALVARIO





SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADO ADRIÁN CASIMIRO GARCÍA ALCARAZ. CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO





DEPENDENCIA: <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u> SECCIÓN: <u>SECRETARIA GENERAL</u>

DEL AYUNTAMIENTO

NUM. DE OFICIO: 09/2024.

EXPEDIENTE: ANEXOS DEL ACTA NÚMERO 50

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INGENIERA ROSA MARGARITA GONZÁLEZ AGUAYO. CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este próximo martes 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 07:00 siete horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE/

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO; ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."

CIUDAD SAYULA, JALISCO; ABRIL 28 DE 2024 CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO ÓSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO